

La soberanía monetaria y el ‘Leviatán invisible’. La política de la teoría del dinero de Marx

JACK COPLEY

TRADUCCIÓN POR ÁUREA AUDOMARA

Dinero y soberanía en una era de catástrofes

El cambio climático les ha impreso una nueva urgencia a los debates sobre la relación entre el dinero y el Estado, por una buena razón¹. Dentro de los confines de la sociedad capitalista, el dinero es el único medio a través del cual se puede abordar esta catástrofe. Con su habilidad única para disponer recursos y trabajo, el dinero inviste a su portador de un poder social incomparable para perseguir fines dados. Expandir una infraestructura de energía renovable o descarbonizar los procesos industriales es, en gran medida, una cuestión de crear y dirigir una cantidad apropiada de dinero hacia los lugares adecuados, sea a través del gasto público o de la movilización de riqueza privada. Encauzar el dinero de este modo es inimaginable sin enlistar al Estado –la institución que disfruta de la prerrogativa y porta la responsabilidad de gobernar los asuntos monetarios de la sociedad. Así, ha habido un resurgimiento reciente del debate entre la economía heterodoxa y la economía política en torno al concepto de soberanía monetaria, guiado en parte por un impulso normativo a reconsiderar cómo los poderes monetarios del Estado se podrían esgrimir para hacer frente a los desafíos medioambientales y sociales.

El guante lo han arrojado quienes proponen la Teoría Monetaria Moderna (TMM), insistiendo en que las capacidades monetarias del Estado sólo están

¹ Publicado originalmente en Copley, J. (2024). Monetary sovereignty and the ‘Invisible Leviathan’: the politics of Marx’s theory of money. *Global Political Economy*, <https://doi.org/10.1332/26352257Y2024D000000020>. Le agradecemos al autor que nos enviara directamente el manuscrito para su traducción.

restringidas por ideas equivocadas y limitaciones de recursos (Wray, 2002; Mitchell y Fazi, 2017). Los Estados soberanos tienen dentro de sus facultades abordar el cambio climático, la pobreza y un conjunto de males sociales –si tan solo las palancas de la gobernanza monetaria pudieran democratizarse o al menos quedar aprehendidas por los agentes políticos adecuados. Otras aproximaciones poskeynesianas, así como estructuralistas, han rechazado algunos aspectos del análisis de la TMM, sosteniendo que muchos Estados encuentran su soberanía monetaria restringida por sus posiciones dentro de una jerarquía global de monedas nacionales (Prates, 2020; Vernengi y Pérez Caldentey, 2020). Para ejercer con propiedad el control del Estado sobre el dinero con vistas a fines justos, es necesaria una serie de reformas globales de un sistema monetario internacional desigual. Por último, para quienes se asocian a la aproximación crítica a las macrofinanzas, la soberanía monetaria ha quedado reconstituida por el carácter crecientemente privado, deslocalizado y frágil de la creación de dinero contemporánea (Pistor, 2017; Murau y van 't Klooster, 2023). Tales abordajes expresan dudas acerca de la posibilidad de rescatar una forma de soberanía monetaria sin constricciones, westfaliana, del orden monetario propenso a la crisis y desterritorializado de hoy día. En general, estas literaturas han planteado argumentos importantes sobre la posibilidad de instrumentalizar la gobernanza del Estado sobre el dinero como un medio para la emancipación. Eich (2022: 213-214) capta bien la tónica general del debate en su llamada a una ‘democratización del poder monetario’ y a un intento de imaginar de nuevo el dinero como ‘un bien público cuya provisión tiene que cumplir los estándares de la justicia social’, a pesar de los obstáculos que se interponen actualmente en esta visión.

El objetivo de este artículo es evaluar este debate a la luz de la teoría del dinero y del Estado de Marx, tomando en particular de las interpretaciones del marxismo abierto y el marxismo político (Clarke, 1988; Bonefeld, 2014; Burnham, 1995; Meiksins Wood, 2016). Este artículo no defiende que los escritos de Marx ofrezcan una consideración técnica superior del nexo moderno entre Estado y dinero. Aunque hay pensadores marxistas como Lapavitsas y Aguila (2020) y Milios (2006) que han brindado abordajes críticos atractivos de diferentes elementos de la literatura heterodoxa, desde el chartalismo hasta la teoría del dinero endógeno, sigue siendo el caso que no hay una línea de investigación académica marxista que rivalice en rigor empírico con los abordajes estructuralistas, poskeynesianos y minkianos de la ‘fontanería’ financiera público-privada del capitalismo (Gabor, 2020). Lo que Marx nos ofrece en lugar de esto, argumentaré, es una teoría crítica de las dinámicas sociales y políticas

desplegadas por la estructura técnica del dinero moderno. Las escuelas heterodoxas describen esta estructura monetaria con un grado de detalle esclarecedor, pero no tienen las herramientas conceptuales necesarias para aprehender todas sus implicaciones.

Para Marx, el dinero moderno no es un instrumento políticamente neutral que se pueda emplear para diversos fines. En su lugar, el dinero socializa a las unidades productivas autónomas y al proletariado desposeído del capitalismo en un sistema coherente, dándole vida de este modo a la ‘ley del valor’: una lógica desencadenada de competencia sobre el tiempo de trabajo. A través de la fijación competitiva de precios de las mercancías, quienes participan en el mercado construyen a sus espaldas unas medias de productividad laboral que deben alcanzar a riesgo de enfrentarse a su extinción económica en caso contrario. Para que el dinero funcione de este modo, tiene que estar sostenido por una forma históricamente única de soberanía estatal. La soberanía monetaria moderna, como insiste este artículo, no supone simplemente la habilidad del Estado para intervenir a voluntad sobre la vida económica. Constituye más bien el poder del Estado para mantenerse separado de la economía y la sociedad civil como una institución suprema pero impersonal, responsable de asegurar las condiciones para la reproducción económica burguesa, la cual incluye la estabilidad del dinero. El desempeño de este papel exige la despolitización activa de la gobernanza monetaria por el Estado, sin la cual sería imposible que esta asegurara la confianza y la cooperación de la miríada de agentes privados motivados por la ganancia que hacen que el dinero moderno funcione. El Estado es de este modo monetariamente soberano en el sentido de la doctrina de la soberanía popular, que dicta que el Estado debe gobernar de acuerdo con el interés general de ‘el pueblo’ como una abstracción imaginaria y no de acuerdo con las exigencias de la población en carne y hueso de su territorio. En la sociedad capitalista, este interés general es el del capital –una compulsión económica anónima– al servicio del cual el Estado debe exhibir sus poderes creadores de dinero.

Contra la literatura heterodoxa, este artículo sostiene que la soberanía monetaria no está restringida simplemente por malas ideas, jerarquías globales o la creación privada, *offshore*, de dinero. Más bien, la soberanía monetaria moderna es inherentemente un ejercicio de *autodisciplina*. El surgimiento histórico y la consolidación del capitalismo requería que la gobernanza monetaria quedara liberada de la manipulación monárquica, lejos del alcance de una política de masas emergente y disciplinada por los imperativos de mercado –un proceso que este artículo recorre a través del caso de la revolución financiera en Inglaterra y sus secuelas. Para poder reproducir la acumulación de capital, sobre la que el

Estado es estructuralmente dependiente, a quienes se encargan de formular políticas se les exige activamente que despoliticen el dinero. Concebir la soberanía monetaria como un vehículo para el logro de objetivos democráticos radicales es entonces ofuscar la naturaleza misma del concepto, que nombra el propósito del Estado como un baluarte contra la politización de las obligaciones monetarias que unen la sociedad capitalista. Es más, al ejercer su soberanía a través de la construcción y la gobernanza de relaciones monetarias internacionales, el Estado conjura inadvertidamente una nueva forma de soberanía superior a la suya propia: la ley del valor global, o lo que Smith (2019) llama el ‘Leviatán invisible’. El poder soberano del Estado para crear dinero reafirma de este modo la operación de una lógica de dominación global, bajo el reino de la cual el Estado debe subordinar todos sus objetivos –sociales o medioambientales– al logro de rentabilidad.

Tomar las riendas de la gobernanza monetaria no nos permitirá abordar completamente las catástrofes de nuestro tiempo. Crear una sociedad centrada en las necesidades humanas y el equilibrio medioambiental exige la creación de mecanismos democráticos de integración social y cooperación económica, que negarían la necesidad del dinero o al menos lo relegarían a una herramienta potencial entre otras para la coordinación planificada de la vida económica.

El significado de la soberanía monetaria

Soberanía perdida y encontrada

El control cambiante del Estado sobre el dinero fue una parte crucial del llamado ‘debate de la globalización’ que dominó el discurso político y académico en los 1990s (Held y McGrew, 2000). La capacidad soberana para dirigir dinero ha sido supuestamente transformada por la desregularización de los centros financieros domésticos y la liberalización de las cuentas del capital, la concesión de independencia a los bancos centrales y el estrechamiento del alcance de las políticas monetarias y de tipos de cambio discrecionales por una panoplia de reglas (Copley, 2022). Tales cambios en la formulación de políticas tuvieron su justificación retórica en un consenso emergente dentro de la Economía en torno a la optimalidad de los mercados liberalizados (Mirowski, 2013). Estos cambios

inauguraron un nuevo mundo de flujos monetarios globalizados que daban poder a algunos agentes al tiempo que se lo quitaban a otros. Como Cohen (2011: 175) escribió: ‘la globalización financiera amplifica la autoridad de los agentes de mercado a expensas de los gobiernos soberanos’.

Contra esta corriente intelectual, la TMM avanza una serie de afirmaciones atrevidas. La erosión de la soberanía monetaria de los Estados por la globalización se considera en gran medida una ilusión propagada por las ideologías neoliberales. De hecho, los Estados siguen siendo plenamente soberanos en el dominio monetario, si sólo se sacudieran las cadenas que se imponen a sí mismos. Se dice que la ilusión más perniciosa es la del ‘mito del déficit’ (Kelton, 2020), esto es, la ‘idea de que un gobierno que emite moneda puede quedarse sin dinero’ (Mitchell y Fazi, 2017: 157). Tales nociones equivocadas se derivan de un grave error de la economía predominante, a saber, su insistencia en la ‘neutralidad monetaria’ –que el dinero simplemente emerge para facilitar el intercambio mercantil pero no tienen ningún impacto fundamental sobre la economía ‘real’ (Wray, 2002).

En contraste, la TMM entiende el dinero, siguiendo la tradición chartalista, como una ‘criatura del Estado’ (Lerner, 1947). Como Desan (2014) lo plantea, el dinero es una estrategia de gobierno –un asunto de diseño constitucional. La<s autoridades políticas modernas ‘hacen dinero’ al estipular qué se aceptará como cumplimiento de obligaciones impositivas. Nombrar qué cosas –sean metales o créditos inmateriales– cumplen este criterio es la prerrogativa del soberano y, de este modo, la TMM adopta una interpretación keynesiana del dinero como una unidad de cuenta nominal definida por el Estado (Tcherneva, 2016). El dinero, sin embargo, es más que una moneda emitida por el Estado. El dinero se refiere más bien a una variedad de instrumentos de crédito, algunos emitidos por el Estado y otros emitidos por agentes de mercado privados como bancos, que están unidos por su convertibilidad recíproca y su denominación en la unidad de cuenta soberana. Al estilo minskiano, este conjunto heterogéneo de instrumentos de crédito se ordena jerárquicamente de acuerdo con la liquidez y la aceptabilidad del instrumento. El dinero del Estado está en la cumbre de esta jerarquía porque es la ‘única unidad económica que salda sus propias deudas emitiendo más de sus *propias* obligaciones’ (Tcherneva, 2016: 16; énfasis en el original).

Este argumento reafirma el poder monetario del Estado frente a la globalización financiera. Para la TMM, un Estado es monetariamente soberano si puede definir libremente la unidad de cuenta doméstica, emitir su propia moneda fiduciaria inconvertible y gobernar el sistema bancario y financiero doméstico (Tymoigne, 2020). Al contrario que los hogares y las empresas, un Estado así no

se enfrenta a ningún riesgo de insolvencia porque tiene un monopolio sobre la emisión de medios de pago. En efecto, los Estados monetariamente soberanos no se enfrentan a ninguna restricción *financiera* en absoluto. Los Estados no recaudan dinero preexistente por medio de impuestos o ventas de bonos – primero hacen existir dinero gastándolo y luego usan impuestos y ventas de bonos como palancas de actuación política para administrar la economía nacional. Las restricciones a las que sí se enfrentan los soberanos monetarios son naturales o de naturaleza política. Por ejemplo, el poder soberano de la creación de dinero no puede hacer existir mágicamente nuevos suministros de petróleo – simplemente puede ofertar precios más altos para tales recursos, generando inflación. De manera similar, los Estados pueden atarse sus propias manos al imponerse ‘restricciones artificiales’ sobre sus capacidades soberanas, tales como reglas de equilibrio presupuestario, sea ‘por confusión o por consideraciones políticas’ (Wray, 2002: 38). Pero si los Estados eligen no esposarse de esta manera, la TMM insiste en que se abre un nuevo mundo de flexibilidad en la formulación de políticas. Liberada de toda preocupación ilusoria por la ‘asequibilidad’, la soberanía monetaria se ve como clave para abordar un conjunto de desafíos contemporáneos, desde el desempleo (por medio garantías de empleo) hasta el clima (por medio de un Green New Deal) (Nersisyan y Wray, 2021).

Una jerarquía de soberanía

A pesar de haber emergido en los 1990s, la TMM empezó a popularizarse más allá de los círculos académicos en el período posterior a la crisis financiera de 2008. Sus afirmaciones principales acerca de las capacidades monetarias de los Estados soberanos se hicieron plausibles gracias a la aparente suspensión de las leyes de la gravedad monetarias por la Reserva Federal de EEUU en las secuelas de la quiebra bancaria (Musthaq, 2021). Como Merchant (2021) observó perspicazmente, ‘la TMM ofrece una teoría formal para las políticas estatales actuales, de facto, de expansión monetaria ilimitada’. Sin embargo, la TMM no está libre de detractores. ‘Gran parte de la literatura de la TMM’, observan correctamente Bonizzi, Kaltenbrunner y Mitchell (2019: 51), ‘hace como si las restricciones externas sobre las políticas y el desarrollo fueran autoimpuestas’. Esto rechina al encontrarse con la experiencia de las naciones periféricas dentro del capitalismo global. En efecto, para muchas tradiciones intelectuales, en particular para aquellas que se originaron en el Sur global como el

Estructuralismo y la Teoría de la Dependencia, toda forma significativa de soberanía está descartada para muchas naciones poscoloniales por las estructuras jerárquicas del mercado mundial (Kvangraven, 2021). Una estructura de este tipo es la jerarquía global de monedas nacionales.

De acuerdo con Cohen (2004), la jerarquía de monedas nacionales es el resultado de la desterritorialización del dinero desde el colapso de Bretton Woods. Los crecientes flujos de dinero a través de fronteras han socavado gradualmente el 'modelo westfaliano de geografía monetaria' según el cual los gobiernos nacionales tenían un 'monopolio absoluto en la gobernanza de los asuntos monetarios' (Cohen, 2004: 5). Con las monedas nacionales expuestas a la competencia entre sí, ha emergido una pirámide de divisas. Las aproximaciones neokeynesianas también defienden que la jerarquía internacional de monedas nacionales constriñe la soberanía monetaria de quienes están más abajo en la pirámide. La habilidad de los Estados periféricos para hacer política monetaria autónoma está limitada por la (falta de) liquidez de sus monedas nacionales. Esto a menudo asume la forma de unos tipos de interés más altos, que pueden hacer que la economía doméstica se contraiga (Alami et al., 2023). Es más, los flujos especulativos de dinero a través de fronteras pueden causar estragos en los intentos por parte de los Estados periféricos de administrar sus asuntos monetarios de manera autónoma (Alami, 2019). En los períodos de exuberancia, los inlujos de capital inflan los precios de los activos mercantiles emergentes, incentivan la formación de burbujas de crédito y encarecen sus monedas nacionales. Pero, cuando los inversores huyen en busca de seguridad, el reverso de estos flujos de dinero amenaza con reventar las burbujas de activos y crédito y colapsar la moneda nacional.

Las naciones periféricas también están forzadas a acumular moneda extranjera debido a su posición subordinada dentro de una división internacional del trabajo. De acuerdo con la tradición estructuralista de Latinoamérica, el capitalismo global está caracterizado por un proceso de intercambio desigual entre centros industriales avanzados y periferias exportadoras de materias primas (Fajardo, 2022). Los Estados periféricos buscan escapar de este aprieto promoviendo la industrialización, pero esta requiere importaciones de tecnología y bienes de capital que requieren a su vez acceso a moneda extranjera (Vernego y Pérez Caldentey, 2020). Como Bonnizzi, Kaltenbrunner y Mitchell (2019: 54-57) sostienen, las naciones periféricas pueden tener acceso a moneda extranjera de otras maneras problemáticas. En primer lugar, aumentando las exportaciones - aunque esto suponga abrazar modelos extractivistas de exportación o intentar reducir las importaciones por medio de medidas contraccionarias que obstaculizan la inversión industrial. En segundo lugar, obteniendo préstamos en

la moneda extranjera o atrayendo influjos financieros en activos denominados en la moneda local. Mientras que la primera solución entraña la acumulación peligrosa de deudas denominadas en moneda extranjera, la segunda juega con los riesgos de volatilidad discutidos en el párrafo anterior. Por último, por medio de la creación de crédito doméstico que se puede cambiar por moneda extranjera en el mercado de divisas extranjero. Esta aproximación también se encuentra con numerosos obstáculos, incluyendo la falta de profundidad de los mercados financiero periféricos y, una vez más, la necesidad de imponer tipos de interés altos para atraer al capital extranjero debido a la posición global subordinada de la moneda local.

Para los Estados periféricos que se enfrentan a unas desigualdades internacionales así de profundas, el hecho de que conserven el poder constitucional de ‘crear dinero’ en el sentido chartalista no sirve de gran consuelo (Desan, 2014). Los abordajes de la jerarquía de monedas nacionales, no obstante, no rechazan necesariamente el concepto de soberanía monetaria como una aspiración normativa. En lugar de ello, tienden a insistir en que la realización de una soberanía monetaria completa para los países del Sur global exige transformaciones en ‘los sistemas monetario y financiero globales y regionales’ (Bonnizzi, Kaltenbrunner y Mitchell, 2019: 58). En nuestro tiempo de desastres climáticos y sanitarios, con el acompañamiento de sus repercusiones económicas, la necesidad de que las naciones periféricas le den un empujón a su ‘soberanía monetaria y económica para poder enfrentarse poderosamente a la desigual división internacional del trabajo ha sido pocas veces más urgente’ (Gadha et al., 2022: 1).

Soberanía deslocalizada

Una última rama de investigación, asociada con el campo emergente de las macrofinanzas críticas, sostiene que la barrera para la auténtica soberanía monetaria planteada por la jerarquía internacional de monedas nacionales está compuesta por la naturaleza crecientemente privada, *offshore* y propensa a la crisis de la creación de dinero (Murau y van ‘t Klooster, 2023; Pistor, 2017). Estos desarrollos vuelven anacrónico el paradigma westfaliano de la soberanía monetaria que postula una correspondencia clara entre el dinero y los territorios nacionales.

La literatura de las macrofinanzas críticas conceptualiza el capitalismo como una red de balances contables entrelazados, ordenados jerárquicamente tanto a escala nacional como internacional (Gabor, 2020; Mehrling, 2017). Los bancos centrales son la cumbre de las jerarquías monetarias nacionales y el banco central que emite la moneda de reserva del mundo está en la cima de la jerarquía monetaria internacional. En este sistema, Murau y van 't Klooster (2023: 1321) sostienen, el dinero se crea cuando una unidad económica expande ambos lados de su balanza contable al emitir 'un nuevo instrumento monetario, por ejemplo, un depósito, contra un préstamo o un bono'. El dinero es fundamentalmente un híbrido de Estado y mercado: su creación es llevada a cabo por entidades públicas, público-privadas y privadas. Las instituciones públicas del Estado emiten dinero de diferentes formas, desde reservas de bancos centrales hasta monedas metálicas. Las entidades público-privadas están reguladas, licenciadas y respaldadas por instituciones financieras que emiten dinero, tales como los préstamos/depósitos con los bancos comerciales. Las entidades privadas son a menudo instituciones no reguladas, no licenciadas o no respaldadas que sin embargo emiten una serie de instrumentos de crédito diferentes, desde papel comercial hasta criptomonedas (Murau y van 't Klooster, 2023).

A pesar de la heterogeneidad de estas diferentes formas de crédito, todas constituyen dinero en la medida en que están denominadas en una determinada unidad de cuenta nacional y pueden intercambiarse las unas por las otras en una proporción de una a una (Muray y van 't Klooster, 2023). Pero que una entidad emita dinero en una denominación nacional específica no significa que esta entidad tenga que estar localizada en ese territorio nacional. La creación *offshore* de dinero ocurre cuando una institución localizada en la jurisdicción de un Estado emite dinero denominado en la unidad de cuenta de otro Estado. La creación *offshore* de dinero contemporánea tiene sus raíces en la emergencia del mercado del Eurodólar en los 1950s, en el que la City de Londres empezó a emitir préstamos en dólares estadounidenses para evitar las regulaciones bancarias británicas y estadounidenses de posguerra (Helleiner, 1994). A día de hoy, la mayoría de los dólares están emitidos por instituciones o bien público-privadas o bien privadas, ocurriendo la mayor parte de esto extraterritorialmente (Murau y van 't Klooster, 2023: 1326). Así que no se puede decir de los Estados que blandan una soberanía monetaria significativa en sentido westfaliano, territorial.

Además, tales abordajes insisten en que el sistema monetario y financiero global es cada vez más propenso a los hundimientos políticamente desestabilizadores. Pistor (2017) sostiene, siguiendo a Minsky, que los sistemas de dinero crediticio tienen una tendencia inherente hacia la especulación y la asunción de riesgos. En momentos de crisis, en los que cada agente de mercado

busca desesperadamente equilibrar sus activos y pasivos, el Estado emerge como la única entidad que puede ofrecer alivio o bien suspendiendo los compromisos legales de pagar o bien inyectando liquidez de emergencia en el sistema. Pero esto pone en peligro la soberanía monetaria del Estado. Las intervenciones discrecionales masivas del Estado como las perseguidas en las secuelas de 2008 pueden evitar el colapso financiero, pero también pueden hacer que las empresas ‘prevalzcan sobre los Estados’ y que la presión política por reformas quede neutralizada (Pistor, 2017: 497). Permitir que el sistema se desmoronara, no obstante, socavaría fundamentalmente la autoridad del Estado.

Para Muray y van ‘t Klooster (2023), esto exige la reformulación, pero no el descarte, de la noción de soberanía monetaria. En lugar de denotar un control auténtico sobre el dinero territorial, el Estado tiene ‘soberanía monetaria efectiva’ en la medida en que puede *controlar* el dinero público, *regular* el dinero público-privado y *administrar* el dinero privado (Muray y van ‘t Klooster, 2023: 1328). Un Estado monetariamente soberano es uno con la habilidad de ‘usar sus herramientas para la gobernanza monetaria con vistas a lograr sus objetivos de política económica’ dentro de los ‘confines del sistema global de dinero crediticio’ (Muray y van ‘t Klooster, 2023: 1328). Habiendo dejado de ser un vehículo radical para la transformación social o medioambiental, la soberanía monetaria se vuelve una descripción fría del modo en que los Estados navegan las profundas ataduras de un sistema de dinero privado, extraterritorial y propenso a las crisis. Para Pistor (2017: 516, 513), en contraste, ‘la operación misma del sistema monetario es anatema al autogobierno democrático’, que es la ‘fuente de soberanía en las democracias constitucionales’. Bajo condiciones contemporáneas, las luchas del Estado por conseguir un control significativo sobre el proceso de creación de dinero y encontrar sus capacidades soberanas está fundamentalmente puesta en peligro en los momentos de agudo colapso financiero, en los que todo el edificio de las relaciones de crédito privadas amenaza con venirse abajo.

Las literaturas heterodoxas han planteado preguntas importantes acerca de la interacción entre el poder estatal y las estructuras económicas globales. Mientras que la TMM ve una forma emancipatoria de soberanía monetaria -apta para combatir las crisis sociales y medioambientales de nuestro tiempo- como si estuviera al alcance de la mano, otras aproximaciones poskeynesianas y estructuralistas insisten en que blandir los poderes monetarios del Estado para dines justos exige en primer lugar asumir la tarea onerosa de una reforma monetaria internacional. Las aproximaciones desde las macrofinanzas críticas, sin embargo, sugieren que una soberanía monetaria discrecional, de estilo

westfaliano, así puede estar fatalmente comprometida por la naturaliza privatizada, extraterritorial y frágil de la creación de dinero a día de hoy.

El resto de este artículo traerá una perspectiva marxista sobre el dinero y el Estado a comparecer en este debate. El abordaje de Marx debería entenderse, no como un modelo económico de la estructura técnica del nexo entre Estado y dinero que rivalice con otros, sino como una teoría crítica que interroga tanto el papel del dinero en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas como el tipo de políticas necesarias para que el dinero desempeñe este papel. Para Marx, el dinero bajo el capitalismo constituye el adhesivo social de un mundo de producción privatizada y desposesión masiva, que invoca una lógica competitiva global a la que Marx se refiere como la ‘ley del valor’. Para funcionar de este modo, el dinero tiene que estar sustentado por una forma de soberanía estatal históricamente novedosa. El Estado debe tanto respaldar el dinero con sus poderes coercitivos como despolitizar la gobernanza monetaria aislándola de las fuerzas populares, o de lo contrario arriesgarse a perder la confianza de los agentes privados motivados por la ganancia de los que depende el dinero. Contra los abordajes heterodoxos, entonces, la soberanía monetaria no es un vehículo para la democracia radical o la justicia, ni está simplemente menoscabada desde fuera por límites externos. En lugar de ello, la soberanía monetaria es de manera innata una práctica de despolitización que produce inadvertidamente una forma dominante de soberanía *económica* global que disciplina a los Estados.

Marx y la soberanía del dinero

Una teoría monetaria del valor

Los debates contemporáneos en torno a la soberanía monetaria rara vez se enfrentan a la teoría del valor de Marx porque es considerada fundamentalmente no monetaria. Schumpeter (2010: 21, 387) fue un crítico temprano del ‘rendimiento distintivamente débil de Marx en el campo del dinero’, afirmando que Marx creía que el valor ‘existe independientemente [...] de las relaciones de intercambio’. De acuerdo con el influyente abordaje de Ingham, el pensamiento de Marx es parte de la ‘economía ortodoxa’ en la medida en que ve las formas dinerarias del capitalismo como muchas ‘máscaras o velos monetarios’ que oscurecen las “relaciones sociales ‘reales’” (Ingham, 2004: 62). Para Marx, “el dinero se puede ‘poner entre paréntesis’” si se interrogan teóricamente las

verdaderas relaciones de la producción capitalista (Ingham, 2004: 62). Esta opinión ampliamente sostenida es difícil de cuadrar con los escritos de Marx. De hecho, de acuerdo con la interpretación en términos de forma valor elaborada más abajo, el dinero se considera crucial en los análisis del capitalismo por Marx y central para su categoría más fundamental: el valor.

Para Marx, el dinero no es un numerario o unidad de medida que mida un valor preexistente (Arthur, 2005: 41; Milios, 2006). De hecho, el valor no es una sustancia física producida por el metabolismo inmemorial del trabajo con la naturaleza que esté de algún modo encarnada en la mercancía y luego *expresada* como dinero. En lugar de ello, el valor es un aspecto ‘puramente social’ de las mercancías: ‘Ni un solo átomo de materia entra en la objetividad de las mercancías como valores; en este sentido es lo directamente opuesto a la objetividad toscamente sensible de las mercancías como objetos físicos’ (Marx 1976: 138-139). La dimensión de las mercancías relativa al valor resulta de su inmersión en las relaciones sociales completamente monetizadas del capitalismo (Bonefeld, 2023). Cuando las mercancías se intercambian repetida y sistemáticamente por dinero bajo condiciones competitivas, quedan despojadas de los atributos únicos de los bienes y servicios, así como las propiedades distintivas del ‘trabajo concreto’ que las produce. A través del prisma del dinero, mercancías sustancialmente diferentes se enfrentan las unas a las otras como coagulaciones idénticas de ‘trabajo humano en abstracto’, variando únicamente en sus magnitudes tal y como quedan denotadas por sus precios (Marx, 1976: 166). El concepto del valor de Marx significa esta relación social de equivalencia y conmensurabilidad establecida entre las mercancías y el trabajo que las produce, propiciada por medio de la tecnología social del dinero. En lugar de velar simplemente las relaciones de valor, el dinero las genera en este sentido.

Como un medio de abstracción de las diferencias concretas, el dinero hace de una especie de gramática universal para los agentes económicos, integrándolos en una economía unificada. Pero el dinero bajo el capitalismo no es una herramienta de contabilidad benigna. El dinero es la forma que la socialidad humana debe asumir en un sistema de producción privada y desposesión masiva. La producción y la distribución capitalistas son asumidas por empresas privadas, independientes (Lapavitsas y Aguila, 2020: 304). Estas empresas no se coordinan *ex ante* de manera planificada, ni pueden depender frecuentemente de modos extraeconómicos de apropiación de la riqueza (violencia, protección política, etc.) (Smith, 2017: 84). Además, el grueso de la población es proletario -excluida del acceso directo a los medios de subsistencia.

Su dependencia sobre el dinero es un índice de su desposesión. Las dos clases sociales principales del capitalismo están forzadas de este modo a participar en el intercambio competitivo y monetizado de mercancías como una cuestión de su propia reproducción, quedando en consecuencia socializadas en un sistema de mercado coherente por medio de este proceso (Meiksins Wood, 2016). El dinero es el pegamento social que mantiene en su lugar estas relaciones de clase injustas -es el modo de socialización apropiado para un mundo antisocial.

Si el dinero es el vehículo para la integración social de los sujetos atomizados y desposeídos del capitalismo, también le da vida a una forma de dominación temporal (Bonefeld, 2014). Al participar en el intercambio mercantil competitivo, las empresas establecen inconscientemente precios en dinero medios para varios tipos de mercancías que reflejan el tiempo de trabajo medio para su producción. Esta es la dimensión cuantitativa del valor -‘tiempo de trabajo socialmente necesario’- y actúa como un mecanismo regulativo, recompensando a las empresas que producen a un ritmo por encima de la media con ganancias por encima de la media, empujando a la bancarrota a las que se quedan rezagadas (Marx, 1976: 202). Los participantes en el mercado quedan de este modo arrojados a una competición desesperada por seguirle el ritmo a la frontera siempre en movimiento de la productividad. El dinero es la infraestructura social que hace existir estos estándares de productividad para todo el mercado por medio de la fijación de precios competitiva de las mercancías; es el dinero el que le comunica a las empresas su éxito o su fracaso a la hora de cumplir estos estándares temporales por medio de la distribución de ganancias; y es una falta de dinero lo que extingue a las empresas no competitivas. Marx se refiere a esta dinámica como la ‘ley del valor’ (Marx, 1976: 294).

Las relaciones de clase capitalistas son tanto la premisa como el resultado de esta forma impersonal de dominación (Bonefeld, 2014). La desposesión del proletariado y la naturaleza privada e independiente de la propiedad capitalista es lo que hace que las dos clases principales sean fundamentalmente dependientes del dinero y de los mercados, transformando la ley del valor de una mera señal económica en una compulsión ineludible. Lo que defiende Marx es que las relaciones sociales monetizadas del capitalismo producen una lógica económica que escapa al control de todos los agentes -burgueses y proletarios a partes iguales- y se impone de vuelta contra ellos con una fuerza imparable: ‘El carácter social de la actividad [...] aparece aquí como algo extraño y objetivo, que se enfrenta a los individuos, no como su relación con los otros, sino como su subordinación a relaciones que subsisten independientemente de ellos’ (Marx, 1993: 157). Esta forma alienada de dominación económica no resulta simplemente del uso del dinero -una práctica milenaria- sino más bien de la

constelación de relaciones de clase peculiar al capitalismo, para la cual el dinero sirve de tejido conectivo vital.

Política, economía, soberanía

La teoría del dinero de Marx esbozada más arriba puede aparecer como un análisis apolítico de un sistema de fuerzas económicas semovientes, con poco margen para asuntos de Estado o de soberanía. No obstante, como insisten las tradiciones del marxismo abierto y el marxismo político, las formas económicas intangibles del capitalismo -de las cuales el dinero es quizás la más abstracta- están sustentadas por una reconfiguración fundamental de la soberanía estatal.

El nacimiento del capitalismo se entiende desde la tradición del marxismo político como un proceso de destilación social, en el cual los elementos económicos y políticos entremezclados de la sociedad feudal se separaron y transformaron en consecuencia. Bajo el feudalismo, lo económico y lo político eran indistinguibles. Los señores y los monarcas extraían excedentes económicos del campesinado por medio de relaciones políticas, jurídicas y consuetudinarias de dominación y dependencia (Bennet, 1977). El colapso del feudalismo entrañó la evacuación gradual de los mecanismos políticos de dominación respecto a los procesos inmediatos de explotación económica, a medida que la clase dominante fue perdiendo la habilidad de extraer tributos por medio del privilegio político o la violencia (Brenner, 1977). Estos contenidos políticos no se desvanecieron, sino que más bien se concentraron en la forma de un Estado centralizado -‘una entidad separada, junto a la sociedad civil y fuera de ella’- equipado con un monopolio sobre la violencia (Marx y Engels, 1947: 59). Este Estado unificado dejó gradualmente de funcionar como la propiedad del monarca y asumió en su lugar la forma de una institución pública liberal (Gerstenberger, 2007).

La creciente imparcialidad del Estado, sin embargo, constituyó en la misma medida en que veló su carácter de clase burgués. Como Clarke (1988: 131) anota, los capitalistas rara vez se unen en torno a ‘cuestiones políticas sustanciales’ porque ‘las relaciones entre capitales son relaciones de competencia y conflicto’. La victoria política de la burguesía yació de este modo en haber transformado el Estado en un aparato formalmente indiferente que asegurara un marco para la competencia, a saber, la defensa de la propiedad, el cumplimiento de los contratos y -crucialmente- la gobernanza estable del dinero. El resultado

de este proceso histórico ininterrumpido es la modernidad capitalista, en la que la reproducción económica ocurre principalmente por medio de un intercambio de mercancías competitivo y monetizado entre agentes políticamente iguales, aunque económicamente desiguales -supervisado por un Estado impersonal (Meiksins Wood, 2016).

La división capitalista entre política y economía está perpetuamente contestada por varios grupos que aspiran a (re)politizar la economía a su favor. En el canon temprano del pensamiento liberal, la amenaza se veía a menudo emanar de una aristocracia revanchista que buscaba reestablecer las formas tributarias de la reproducción político-económica (Meiksins Wood, 2016). A medida que la industrialización, la democratización y, posteriormente, la colonización transformaban la economía política global en los siglos XIX y XX, fueron el proletariado urbano del núcleo y las poblaciones racializadas de la periferia las que perturbaron cada vez más las imaginaciones liberales, generando el miedo de que los desposeídos buscarían mejorar su suerte presionando a los Estados para que distorsionaran los mercados y se hicieran con la propiedad privada (Landa, 2012; Slobodian, 2018; Getachew, 2019). El combate contra esta politización al acecho de la vida económica requiere una policía vigilante y, a veces, intervenciones extraordinarias por parte de un Estado disciplinado (Bonefeld, 2016). Así, la separación de lo económico y lo político bajo el capitalismo 'sólo puede ser provisional' -su reproducción o disolución está determinada por 'el desarrollo de la lucha de clases' (Clarke, 1988: 141-2).

La emergencia de las formas sociales bifurcadas del capitalismo ocurrió hombro a hombro con una transformación en el concepto de la soberanía estatal. En contraste con la doctrina absolutista de la soberanía de Jean Bodin, la noción de soberanía popular se alzó en la Europa del siglo XVII como una crítica del derecho divino de los reyes. Contrás las afirmaciones por los monarcas de su control propietario sobre el Estado, un conjunto de pensadores liberales y protoliberales sostuvieron que la verdadera soberanía yacía en 'el pueblo' (Morgan, 1988). Este pueblo, no obstante, no era la población diversa, de carne y hueso, de la nación, sino una comunidad ficticia -un 'cuerpo político fantasmagórico' (Miller, 1988). Para quienes teorizan la soberanía popular, empezando con Thomas Hobbes, sólo es a través la sumisión a un soberano autorizado para gobernar en su nombre que una multitud de individuos se fusiona en un pueblo unificado 'con una única voluntad determinante' (Skinner, 2009: 345). Por lo demás, esto es homólogo a la teoría monetaria del valor de Marx. Es a través de su relación al dinero que los productos inconmensurables del trabajo concreto quedan igualados como meras cantidades diferentes de trabajo abstracto. De manera parecida, 'el soberano funciona como un

equivalente general de sus [...] sujetos, el único medio por el cual pueden reconocerse como iguales' (Hillani, 2020: 8; énfasis en el original). Como Hegel (1991: 279; énfasis en el original) remarcó una vez, '*sin su monarca, [...] el pueblo es una masa informe*'.

La soberanía popular es casi un concepto 'antipolítico' conforme al cual pueblo, como 'viandantes silenciosos', 'no asume ningún papel activo en el gobernar', salvo en circunstancias extraordinarias (Lee, 2016: 5). Consiguientemente, esta doctrina se podría esgrimir tanto contra las ambiciones democráticas de las poblaciones efectivamente reales como contra los abusos de poder monárquicos. Podría aducirse la primacía del pueblo para defender el carácter impersonal del Estado -y, por extensión, un dominio económico despolitizado de propiedad, contrato e intercambio- frente a un proletariado emergente. En efecto, permitir que los desposeídos dicten las políticas estatales, incluso si constituyen una mayoría, transgrediría la responsabilidad del Estado de legislar en el interés del pueblo entero como una ficción abstracta. Equipados con este argumento, 'quienes se oponían a la democracia ahora podían invocar el nombre del pueblo sin miedo a revolverlo' (Miller, 1988: 115).

Sin embargo, ciertas ramas de pensamiento liberal expresaron preocupaciones por que esta doctrina les diera inintencionalmente licencia a las fuerzas radicalmente democráticas -incluso revolucionarias- que estuvieron agitando Europa desde 1848 hasta 1917 y más allá. La soberanía popular, discutía Hayek (1960: 106), concebía 'el gobierno de la mayoría como ilimitado e ilimitable', una noción que no podía reconciliarse con la supervivencia del capitalismo. Para neoliberales como Hayek, la soberanía debe residir en un conjunto de reglas vinculantes que les impiden a los gobiernos ceder antes las presiones populares por politizar las relaciones de mercado (Biebricher, 2014). Pero Hayek también simpatizaba con la idea schmittiana de que, si la existencia de la civilización burguesa está amenazada, los poderes soberanos del Estado incluyen la renuncia a estas reglas y la declaración de un estado de excepción hasta que el enemigo quede vencido (Bierbricher, 2014).

Lo que está claro es que la doctrina de la soberanía moderna -en sus formas popular y neoliberal- se puede prestar a una filosofía del 'gobierno limitado', apropiada para la fortificación ideológica de la escisión capitalista de política y economía (Lee, 2016: 1). Más bien que la de un autogobierno democrático, es la soberanía en este sentido de una doctrina de poder centralizado, disciplinado e indiferente la que caracteriza la gobernanza del dinero por el Estado moderno.

Soberanía monetaria y despolitización

Desde los escritos más tempranos sobre el tópico, la soberanía se ha concebido como inseparablemente ligada al dinero. Como Bodin escribió en sus *Seis libros sobre la República* de 1576, ‘el derecho a acuñar dinero [...] es de la misma naturaleza que la ley y sólo quien tiene el poder de hacer ley puede regular la acuñación’ (Bodin, 1992: 78). Pero, con todo, Bodin (1992: 79) admite: ‘Es verdad que, en este reino, muchas personas privadas tuvieron una vez el poder de acuñar dinero’, incluyendo un conjunto de condes y obispos. Heredados del *Ancien Régime* francés, los privilegios monetarios del Estado están hoy día puestos en entredicho no tanto por autoridades señoriales o eclesiásticas como por agentes financieros privados que no están limitados por las fronteras de la soberanía territorial. La soberanía monetaria contemporánea no significa, en consecuencia, que el Estado tenga una prerrogativa exclusiva para emitir o controlar el dinero - en su lugar, es una doctrina de la gobernanza despolitizada del dinero que sirve para reproducir la división entre política y economía propia del capitalismo. Esta forma de soberanía monetaria emergió de un proceso histórico en el que los poderes para gobernar el dinero estaban i) unificados en las manos de Estados burocráticos e instituciones financieras sancionadas por el Estado, crecientemente liberales; ii) aislados de la amenaza de una interferencia política monárquica o (crecientemente) popular; y iii) subordinados en último término a los imperativos del mercado mundial. Este proceso está ejemplificado por la revolución financiera inglesa de los siglos XVII y XVIII, que hay razones para situar como el origen del dinero capitalista (Ingham, 2004; Desan, 2014).

Antes de la Revolución Gloriosa de 1688, el sistema de finanzas públicas de Inglaterra estaba caracterizado en gran medida por el ejercicio arbitrario del poder personal del monarca. Los prestamistas privados eran reticentes a concederle préstamos a la monarquía por la falta de recurso legal en caso de impago (Carruthers, 1996: 55). Por esta razón, los monarcas ingleses solían entrar en mercados de préstamos privados por medio de ‘préstamos forzados’, que rara vez se devolvían de acuerdo con las estipulaciones contractuales iniciales (North y Weingast, 1989: 810). En 1672, frente a una crisis fiscal traída por la guerra con los holandeses, Carlos II repudió sus deudas en lo que se llegó a conocer como la Parada del Échiquier, arruinando a muchos de los principales acreedores de la Corona -los banqueros orfebres de Lombard Street (Carruthers, 1996: 61-69). Este agriamiento traumático de las relaciones entre la Corona y los acreedores,

junto a una evolución a más largo plazo del pensamiento político-económico inglés, contribuyó a los cambios financieros capitales que acompañaron al creciente poder del Parlamento dentro del Estado inglés después de 1688 (Wennerlind, 2011). Hubo un repertorio de medidas que precipitaron la despersonalización y racionalización de las finanzas estatales, incluyendo la auditoría parlamentaria de las finanzas públicas, el creciente poder de una Tesorería profesionalizada y no partisana, así como la asignación de ciertos impuestos para fines específicos, incluyendo el nuevo Impuesto a la Tierra sobre la agricultura capitalista inglesa (Carruthers, 1996: 69-70).

Estos cambios culminaron en 1694, cuando el Estado inglés obtuvo un préstamo de 1.2 millones de libras para financiar su guerra con Francia de un grupo de inversores colegiados como el 'Banco de Inglaterra' (Desan, 2014: 295-329). De manera inusual, este préstamo no tomó la forma de especie, sino de billetes del Banco de Inglaterra, que el Estado inyectó en la economía cuando lo gastó. En los años siguientes, este contrato de préstamo se extendió, los billetes se hicieron transferibles (podían intercambiarse en el mercado y canjearse por especie a petición) y el Estado los empezó a aceptar como pago de impuestos (Desan, 2014: 295-329). La creación de dinero ya no era únicamente una prerrogativa soberana, sino que estaba determinada de manera significativa por los cálculos de riesgo y rendimiento de los agentes de mercado. Esta revolución monetaria dependía de la despolitización de la gobernanza monetaria que se había acelerado después de 1688, sin la cual el consentimiento de los prestamistas privados no se podría haber asegurado. El Estado inglés ganó en consecuencia unos poderes inimaginables hasta la fecha para conseguir financiación, al mismo tiempo que su gobernanza monetaria debía ser más disciplinada. Esto quedó ejemplificado por el Caso de los Banqueros, que produjo en 1700 un juicio que fortaleció los derechos legales de los acreedores de la Corona contra el riesgo de impago soberano (Desan, 2014: 284). 'El Estado', sostiene McNally (2020: 126), 'tenía que quedar subsumido bajo el poder impersonal -bajo las compulsiones del dinero y el mercado'.

Junto a esta revolución del papel moneda, una despolitización parecida de la acuñación estaba teniendo lugar. A finales del siglo XVII, el contenido en plata de las monedas inglesas se había reducido de manera considerable por las acciones de una red amorfa de 'recortadores, falsificadores y contrabandistas, piratas de las flotas de la plata en el Caribe y el océano Índico' (Caffentzis, 2021: 31). Las autoridades se enfrentaban a dos opciones: o bien devaluar la moneda nacional o bien aumentar el contenido en plata de las monedas inglesas en

consonancia con su valor nominal. En parte debido al cabildeo de Locke, el Estado británico tomó la segunda vía en 1696 y así comenzó un proceso extenuante de reacuñación. Como muchos investigadores han sostenido (Caffentzis, 2021; McNally, 2020: 138-145; Eich, 2022: 47-75), Locke consideraba que la devaluación representaba la renuncia por el soberano a sus compromisos previos -un acto peligroso de discreción política que podría desestabilizar el frágil tejido monetario de una sociedad comercial emergente. La mirada de Locke estaba fija, en particular, sobre el mercado mundial en expansión. Mientras que a los agentes domésticos se les podía convencer de que mantuvieran su confianza en una moneda devaluada, no así con los agentes internacionales. La reacuñación era entonces, para Locke, la única estrategia que podría mantener la inserción exitosa de Inglaterra en las relaciones comerciales globales -suponía el reconocimiento de que el mercado mundial ejercía la disciplina más determinante sobre la política nacional.

Desde el siglo XIX en adelante, a medida que se fue cimentando el carácter liberal del Estado británico, la despolitización monetaria se fue promulgando cada vez en mayor medida como una inoculación contra la amenaza del poder proletario más bien que como una prerrogativa aristocrática (Clarke, 1988). La Ley bancaria de 1844 ilustra esto. Después de un período de inestabilidad financiera, al Banco de Inglaterra se le concedió el monopolio sobre la emisión de billetes -un paso importante hacia su transformación en un banco central moderno. Pero la emisión de billetes estaba limitada simultáneamente por la magnitud de las reservas de oro. La promulgación de la Ley estuvo impulsada en parte por las ansiedades políticas de su progenitor, Robert Peel. Perturbado por el creciente poder del movimiento de clase trabajadora chartista, que ‘animada las expectativas populares sobre cómo el gobierno podría intervenir en la economía para abordar cuestiones de justicia social’, Peel buscó crear un mecanismo de gobernanza ‘automático, no discrecional’ que ‘aislara la administración monetaria de las presiones políticas populares’ (Helleiner, 2002: 81-84; véase también Whale, 1944: 110).

La misma lógica política básica sustentaba el patrón oro. Al anclar sus monedas nacionales en el oro, los Estados desde Gran Bretaña hasta Brasil se comprometieron con la subordinación de su política nacional de gobernanza monetaria a la disciplina de mercado mundial cumpliendo unas normas políticas estrictas (Bordo y Kydland, 1995). De esa manera, los Estados esperaban desapoderar a las fuerzas del desorden doméstico -ya fueran las crecientes ambiciones políticas del proletariado en las metrópolis imperiales o la invencibilidad percibida de los grupos racializados que ocupaban el interior de Latinoamérica- y convencer consecuentemente a los inversores internacionales

de la credibilidad y el cosmopolitismo de su formulación de políticas (Topik, 2013). Los experimentos de gobernanza monetaria que siguieron al colapso del patrón oro pueden ser leídos como, en parte, un afán de descubrir un mecanismo parecido para defender al dinero de la contestación popular en una época de agitación laboral, desde la canalización de la oferta de dinero hasta la independencia del banco central y la unión monetaria (Burnham, 2014; Krippner, 2012; Gill, 1998). El efímero sistema de Bretton Woods también se entiende mejor como un esfuerzo estratégico para acomodar y confinar a las fuerzas democráticas desplegadas por el sufragio universal y la militancia sindical dentro de una ‘constitución monetaria internacional’ flexible aunque tecnocrática (Bordo, 1993: 28; véase también Eichengreen y Temin, 2000). La despolitización monetaria nunca es un hecho incontestable -es un proceso tendencial, en curso, que exige que el Estado supere tácticamente a las fuerzas que instrumentalizarían la gobernanza monetaria en pro de fines iliberales, sean estos despóticos o populares.

Hablar de la despolitización del dinero, tal y como se despliega en la tradición del marxismo abierto, no es imaginar que una forma políticamente neutral de administración monetaria sea posible. El capitalismo depende de la ‘práctica política de relaciones socioeconómicas despolitizadas’ (Bonfeld, 2014: 176). El Estado debe librar continuamente a la esfera del mercado de las formas directamente políticas de reproducción económica, de tal manera que los principios de la competencia, el contrato y el intercambio reinen de forma dominante. Esta es una política de clase. Las dos partes que se tienen la una frente a la otra en este mercado despolitizado, libres de hacer contratos entre personas jurídicamente iguales, son la capitalista y la proletaria desposeída. Como Marx (1976: 280) plantea, ‘una sonrío con arrogancia y se dedica a los negocios; la otra es tímida y se contiene, como quien han llevado su propia piel al mercado y ahora no espera más que un curtido’. La despolitización del dinero no es entonces simplemente una estrategia de gobernanza entre otras, como a veces se presenta (véase Eich, 2022; Hay, 2007). Es más bien un momento vital en la perpetuación de las relaciones de clase capitalistas. El Estado debe asegurar que la infraestructura monetaria no quede capturada por ningún grupo social particular -sea una fracción de élite o una mayoría popular- de manera que el dinero pueda servir mejor como el medio de integración de los sujetos formalmente independientes del capitalismo. Más que una cuestión de convicción ideológica, la despolitización económica es un requisito que unos mercados mundiales mercuriales les imponen a los formuladores de políticas nacionales. Si el Estado

no puede asegurarles la independencia política de su gobernanza monetaria a los inversores globales, se arriesga a provocar un conjunto de sanciones, desde las huidas de capital hasta movimientos especulativos contra la moneda nacional.

No obstante, una vez que la despolitización se ha aceptado como la estrella polar de la gobernanza monetaria, se puede perseguir una gran diversidad de estrategias monetarias concretas. Por ejemplo, en el período que siguió a la revolución financiera inglesa hubo un florecimiento de debates en torno a un repertorio de cuestiones monetarias, incluyendo la relación entre mercancía y papel moneda, la dinámica del sistema financiero, la relación entre dinero y acumulación capitalista o la forma y las funciones de la política monetaria (véanse Helleiner, 2002; Desan, 2014; Wennerlind, 2011; McNally, 2020; Eich, 2022; Arnon, 2010). Estos debates fueron intensamente políticos. Académicos y estadistas se enfrentaron en torno a cuestiones sobre cómo diseñar el sistema de castigos correcto para los criminales monetarios, sobre cómo construir mecanismos de convertibilidad de divisas para administrar mejor la articulación de mercados nacionales y mundiales, sobre cómo gobernar las prácticas de diferentes instituciones financieras, sobre cómo administrar las crisis financieras cuando estallaran inevitablemente. Lo que no disputaron en general fue la doctrina -cada vez más un artículo de fe- de acuerdo con la cual las riendas de la gobernanza monetaria debían ponerse fuera alcance de la política dinástica y de masas antes de que los interlocutores burgueses responsables pudieran discutir con seguridad los asuntos monetarios. Walter Bagehot, un ‘prointervencionista’ y defensor de un ‘papel político discrecional’ para el banco central (Arnon, 2010: 4, 285), lo planteó concisamente en la edición de 1872 de *La Constitución inglesa*: ‘debe recordarse que una combinación política de las clases bajas, como tales y para sus propios fines, es un mal de primera magnitud’ que ‘sólo se puede evitar por medio de la mayor sabiduría y la mayor previsión de las clases altas’ (Bagehot, 2012: 202; véase también Landa, 2012: 39-43).

En efecto, mientras la amenaza de la politización de las relaciones monetarias capitalistas se mantenga a raya, el Estado puede emprender con confianza intervenciones monetarias bastante espectaculares. Las políticas monetarias poco convencionales posteriores a 2008 pudieron afrontarse en parte porque las fuerzas sociales, a saber, los movimientos obreros poderosos, que podrían haber traducido tales políticas en una espiral inflacionista de precios o, aún peor, haber exigido que los extraordinarios poderes de creación de dinero del Estado se usaran para mitigar directamente la pobreza, habían sido derrotados hace tiempo por la reestructuración neoliberal (Doorslaer y Vermeiran, 2021). En el lenguaje que usa el Banco de Pagos Internacionales (2022: 42, 52), ‘una vez que se establece un régimen de inflación baja’, sustentado por ‘el decreciente

poder de fijación de precios del trabajo’, ‘la política monetaria puede permitirse ser más flexible. [...] Habiendo ganado preciosa credibilidad, puede cosechar los beneficios. Al mismo tiempo, la política monetaria debe asegurar que el régimen no sea puesto en riesgo’. En efecto, en diferentes momentos el Estado puede tener que aflojar las válvulas monetarias para evitar un colapso del mercado o que apretarlas para reimponer disciplina sobre la clase dependiente de los salarios, sin la cual la acumulación de capital no podría tener lugar. La despolitización no favorece una postura respecto a la política monetaria sobre otra. Le da al Estado libertad de maniobra para hacer lo que sea necesario para gobernar el desarrollo conflictivo y marcado por crisis del capitalismo.

La política del dinero y la emancipación

Las diferentes ramas de la teoría marxista del dinero y el Estado ahora se pueden reunir y poner en conversación con las aproximaciones heterodoxas a la soberanía monetaria. Dos implicaciones cruciales pasan a primera fila.

Primero, que decir que el Estado moderno es monetariamente soberano no implica que tenga la capacidad de crear dinero a voluntad de la manera que la TMM imagina (Wray, 2002; Kelton, 2020). Pero una soberanía monetaria de estilo westfaliano tampoco está simplemente restringida por fuerzas externas como sugieren los abordajes poskeynesianos, estructuralistas y críticos de las macrofinanzas (Prates, 2020; Murau y van 't Klooster, 2023; Pistor, 2017). En lugar de ello, la soberanía monetaria es de manera innata un ejercicio de la autodisciplina del Estado. Los poderes monetarios fantásticos del Estado moderno dependen de la cooperación y la confianza de un conjunto de agentes privados motivados por la ganancia -desde empresas que deciden la divisa en que llevan a cabo sus transacciones hasta bancos comerciales que crean dinero de depósito denominado en la unidad de cuenta del Estado para comerciantes de divisas globales que facilitan el juicio por el mercado mundial sobre el valor de esta unidad de cuenta. Asegurar el favor y la colaboración de estos agentes privados es una empresa arriesgada que requiere que el Estado proteja activamente de que la administración del dinero desestabilice las fuerzas políticas. Por esta razón, la emergencia misma del capitalismo dependió de que

las riendas de la gobernanza monetaria quedaran centralizadas en las manos de un Estado despersonalizado y aislado de la interferencia aristocrática y cada vez más de una política de masas emergente. Democratizar radicalmente la gobernanza sobre el dinero del Estado sería supondría derrumbar un pilar central de la soberanía monetaria misma. El dinero dejaría de servir como un medio efectivo para mediar las relaciones de clase capitalistas y, de ese modo, el poder monetario extraordinario del Estado se disolvería en las manos de quienes buscarían encauzarlo hacia fines democráticos.

En segundo lugar, que, al ejercer su soberanía monetaria, el Estado moderno produce inadvertidamente un sistema automático de reproducción económica que llega a dominarlo. El dinero, como Marx descubrió, es el pegamento social que mantiene unidas en su lugar las relaciones de clase capitalistas y de ese modo le da vida a una compulsión económica abstracta de competir o perecer. Al gobernar la creación doméstica de dinero y la operación de los regímenes de tipos de cambio internacionales, el Estado moderno despliega esta lógica de la competencia sobre el tiempo de trabajo a una escala global (Kettell, 2004). Las relaciones monetarias internacionales construidas y supervisadas por los Estados son la infraestructura de la ley del valor global, a través de las cuales las medias mundiales de la productividad del trabajo se establecen y se comunican a territorios nacionales particulares (Copley, 2022: 32-35). La reproducción misma de los Estados depende de la continuación de la acumulación de capital dentro de las fronteras de sus territorios, así que deben aspirar perpetuamente a impulsar la competitividad de sus economías nacionales a la luz de los estándares globales de productividad que ellos mismos contribuyen inintencionalmente a construir. Esta dinámica social dominante constituye un ‘Leviatán invisible’: un sistema de relaciones sociales producido por instituciones humanas que sin embargo han ‘usurpado de la humanidad consciente el control efectivo sobre el proceso de vida socioeconómico’ (Smith, 2019: 13). Lejos de ser un vehículo para una genuina emancipación social, la soberanía monetaria es un mecanismo por medio del cual el Estado crea una forma superior de soberanía económica global que subordina todo a sus ordenanzas (Merchant, 2021).

Aunque la aproximación marxista a la soberanía monetaria delineada más arriba difiere radicalmente de la que se puede encontrar en la literatura heterodoxa, puede sintetizarse fácilmente con muchos de los aportes de esta literatura (véanse Alami, 2019; Bernards, 2023). Por ejemplo, nada de la interpretación marxista invalida los análisis estructuralistas y poskeynesianos de la jerarquía internacional de monedas nacionales, ni sus aspiraciones normativas a lograr unas relaciones monetarias internacionales más equitativas (Prates, 2020; Gadha et al., 2022). Aunque todas las economías nacionales están

subordinadas a la ley del valor global, hay un considerable grado de desigualdad entre Estado en términos de su habilidad para usar la gobernanza monetaria para navegar estas presiones competitivas globales -un fenómeno que no se puede explicar recurriendo a estas tradiciones heterodoxas. También es completamente posible y, de hecho, deseable, que la cooperación internacional efectiva alivie los desequilibrios más extremos entre Estado soberanos en cuanto al poder de sus respectivas monedas nacionales. Por último, los abordajes poskeynesianos y minkianos contemporáneos no tienen rival en la sofisticación empírica de sus descripciones del apuntalamiento financiero público-privado del capitalismo (Tcherneva, 2016; Mehrling, 2017; Gabor, 2020; Pistor, 2017; Murau y van 't Klooster, 2023). Es a través de las interconexiones jerárquicas entre los instrumentos de crédito públicos y privados que los imperativos silenciosos de la ley del valor se transmiten, lo cual hace que la recién mencionada literatura sea crucial para aprehender la operación del capital a día de hoy.

Sin embargo, aunque las aproximaciones heterodoxas comprenden poderoso ejercicios de *anatomía* del dinero moderno, no logran captar la dinámica procesual de las relaciones monetarias modernas. El concepto de 'hibridez' monetaria presente en las investigaciones que siguen una línea minkiana es ilustrativo de esta limitación (Mehrling, 2017). Funciona como una descripción atractiva de una imagen congelada de la estructura financiera público-privada entrelazada del capitalismo, pero nos dice más bien poco sobre la lógica desatada de dominación social a la que dan vida estas relaciones -una lógica que es más que la suma de sus partes estatales o mercantiles. Al arrojar luz sobre esta dinámica, la interpretación marxista echa un jarro de agua fría sobre la 'visión progresista, emancipatoria, de la soberanía nacional' que se puede encontrar en ciertas investigaciones poskeynesianas, en las que el Estado reafirma sus capacidades para crear dinero en nombre de 'la justicia social, la redistribución', y 'la transformación socioecológica' (Mitchell y Fazi, 2017: 12). Al (re)producir la circuitería monetaria del capitalismo, los Estados subordinan efectivamente todos sus objetivos políticos al motivo cardinal de asegurar 'dinero como más dinero' (Bonefeld, 2014: 40). Hablar de democratizar esta infraestructura monetaria o de tomarla en nombre de la justicia planetaria es esposar una noción de 'neutralidad monetaria' diferente pero no menos errónea que la que axiomatizó la economía neoclásica. El dinero queda enmarcado como un aparato *políticamente* neutral que podría empuñarse para fines diversos, más bien que un medio para la socialización de un mundo de propiedad privada y desposesión masiva estratificado en clases. Si la producción social no estuviera

parcelada entre una miríada de propietarios privados necesitados de una coordinación por medio del mercado sino sujeto a deliberación democrática, si la gente no estuviera forzada por la amenaza de la destitución a trabajar a cambio de un salario, sino que tuviera un acceso garantizado a los medios para una existencia dignificada, el dinero quedaría privado del poder social que hace de su gobernanza algo codiciado en primer lugar.

La reforma monetaria puede ser a veces una estrategia apropiada para mejorar algunos de los peores escándalos sociales y medioambientales generados por el capitalismo. Incluso las enmiendas moderadas del jerárquico y volátil orden monetario global podrían significar la diferencia entre la subsistencia y la calamidad para grandes franjas de la población, particularmente en el Sur global (Kregel, 2015). Sin embargo, abordar las catástrofes entrelazadas a las que se enfrenta la humanidad a día de hoy exige más que el control del dinero moderno -la sustancia que media un sistema injusto y dominante de relaciones de clase. Exige la sustitución de estas relaciones de clase mismas por formas colectivas y democráticas de reproducción económica. En un mundo así, el dinero podría desaparecer por completo, sustituido por mecanismos alternativos de planificación económica democrática. O el dinero podría quedar reconfigurado para servir como una herramienta entre otras para la coordinación consciente de la vida económica -ya sin ser él mismo la '*comunidad real*' (Marx, 1993: 225), sino meramente un instrumento supeditado a una comunidad de 'productores asociados, gobernando el metabolismo humano con la naturaleza de manera racional' (Marx 1981: 959).

Agradecimientos

Me gustaría darles las gracias a Nate Holdren, Nick Bernards, María Eugenia Giraud, Alexis Moraitis, Javier Moreno Zacarés, los asistentes a la Global Policy North Workshop y los dos revisores anónimos por sus comentarios a los primeros borradores. También querría darles las gracias a mis estudiantes del módulo '*Crisis, Governance, and Struggle*' en la Durham University por las discusiones estimulantes que compartimos en torno a los tópicos abordados en este artículo.

Bibliografia

- Alami, I. (2019) *Money Power and Financial Capital in Emerging Markets* (London: Routledge).
- Alami, I. et al. (2023) 'International Financial Subordination: A Critical Research Agenda', *Review of International Political Economy*, 30(4): 1360-1386.
- Arnon, A. (2010) *Monetary Theory and Politics from Hume and Smith and Wicksell* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Arthur, C. (2005) 'Money and the Form of Value', in Bellofiore, R. and Taylor, N. (eds) *The Constitution of Capital* (Basingstoke: Palgrave Macmillan). Pp. 35-62.
- Copley, J. (2022) *Governing Financialization: The Tangled Politics of Financial Liberalization in Britain* (Oxford: Oxford University Press).
- Bagehot, W. (2012) *The English Constitution* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Bank for International Settlements (2022) *Annual Economic Report: June 2022* (Basel: BIS).
- Bernards, N. (2023) 'States, Money and the Persistence of Colonial Financial Hierarchies in British West Africa', *Development and Change*, 54(1): 64-86.
- Biebricher, T. (2014) 'Sovereignty, Norms, and Exception in Neoliberalism', *Qui Parle*, 1(Fall/Winter): 77-107.
- Bodin, J. (1992) *On Sovereignty* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Bonefeld, W. (2014) *Critical Theory and the Critique of Political Economy* (London: Bloomsbury).
- Bonefeld, W. (2016) *The Strong State and the Free Economy* (London: Rowman and Littlefield).
- Bonefeld, W. (2023) *A Critical Theory of Economic Compulsion* (London: Routledge).

- Bonizzi, B., Kaltenbrunner, A., y Mitchell, J. (2019) 'Monetary sovereignty is a spectrum: modern monetary theory and developing countries', *Real-World Economics Review*, 89: 46-61.
- Bordo, M. (1993) 'The Bretton Woods international monetary system: A historical overview', en M. Bordo and B. Eichengreen (eds), *A Retrospective on the Bretton Woods System* (Chicago: University of Chicago Press). Pp. 3–108.
- Bordo, M. and Kydland, F. (1995) 'The Gold Standard as a Rule: An Essay in Exploration', *Explorations in Economic History*, 32(4): 423-464.
- Brenner, R. (1977) 'The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism', *New Left Review*, 104(July/Aug): 25-92.
- Burnham, P. (1995) 'Capital, Crisis and the International State System' en Bonefeld, W. and Holloway, J. (eds) *Global Capital, National State and the Politics of Money* (Basingstoke: Macmillan), pp. 92-115.
- Burnham, P. (2014) 'Depoliticisation: Economic Crisis and Political Management', *Policy and Politics*, 42(2): 189-206.
- Caffentzis, G. (2021) *Clipped Coins, Abused Words, and Civil Government* (London: Pluto).
- Carruthers, B. (1996) *City of Capital* (Princeton: Princeton University Press).
- Clarke, S. (1988) *Keynesianism, Monetarism and the Crisis of the State* (Aldershot: Edward Elgar).
- Cohen, B. (2004) *The Future of Money* (Princeton: Princeton University Press).
- Cohen, B. (2011) *The Future of Global Currency* (Abingdon: Routledge).
- Desan, C. (2014) *Making Money* (Oxford: Oxford University Press).
- Doorslaer, H. y Vermeiren, M. (2021) 'Pushing on a String: Monetary Policy, Growth Models and the Persistence of Low Inflation in Advanced Capitalism', *New Political Economy*, 26(5): 797-816.
- Eich, S. (2022) *The Currency of Politics* (Princeton: Princeton University Press).
- Eichengreen, B. y Temin, P. (2000) 'The Gold Standard and the Great Depression', *Contemporary European History*, 9(2): 183-207,
- Fajardo, M. (2022) *The World That Latin America Created* (Cambridge: Harvard University Press).
- Gabor, D. (2020) 'Critical Macro-Finance: A Theoretical Lens', *Finance and Society*, 6(1): 45-55.

- Gadha, M.B. et al. (2022) *Economic and Monetary Sovereignty in 21st Century Africa* (London: Pluto).
- Gerstenberger, H. (2007) *Impersonal Power* (Leiden: Brill).
- Getachew, A. (2019) *Worldmaking after Empire* (Princeton: Princeton University Press).
- Gill, S. (1998) 'European Governance and New Constitutionalism: Economic and Monetary Union and Alternatives to Disciplinary Neoliberalism in Europe', *New Political Economy*, 3(1): 5-26.
- Hay, C. (2007) *Why We Hate Politics* (Cambridge: Polity).
- Hayek, F. (1960) *The Constitution of Liberty* (Chicago: Chicago University Press).
- Hegel, G.W.F. (1991) *Elements of the Philosophy of the Right* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Held, D. and McGrew, A. (2000) (eds) *The Global Transformations Reader* (Cambridge: Polity).
- Helleiner, E. (1994) *States and the Reemergence of Global Finance* (Ithica: Cornell University Press).
- Helleiner, E. (2002) *The Making of National Money* (Ithica: Cornell University Press).
- Hillani, A. (2020) 'The Fetishism of the People: Money, Sovereignty, and Marx's Critique of Political Philosophy', 1st Political Theory Graduate Conference, New School For Social Research, https://www.academia.edu/42170669/The_Fetishism_of_the_People_Money_Sovereignty_and_Marxs_Critique_of_Political_Philosophy.
- Ingham, G. (2004) *The Nature of Money* (Cambridge: Polity).
- Kelton, S. (2020) *The Deficit Myth* (New York: Public Affairs).
- Kettell, S. (2004) *The Political Economy of Exchange Rate Policy-Making* (Basingstoke: Palgrave Macmillan).
- Kregel, J. (2015) 'Emerging markets and the international financial architecture: a blueprint for reform', *Brazilian Journal of Political Economy*, 35(2): 285-305.
- Krippner, G. (2012) *Capitalizing on Crisis* (London: Harvard University Press).

- Kvangraven, I. (2021) 'Beyond the Stereotype: Restating the Dependence of the Dependency Research Programme', *Development and Change*, 52(1): 76-112.
- Lapavitsas, C. y Aguilá, N. (2020) 'Modern Monetary Theory on Money, Sovereignty, and Policy: A Marxist Critique with Reference to the Eurozone and Greece', *The Japanese Political Economy*, 46(4): 300-326.
- Landa, I. (2012) *The Apprentice's Sorcerer* (Chicago: Haymarket).
- Lee, L. (2016) *Popular Sovereignty in Early Modern Constitutional Thought* (Oxford: Oxford University Press).
- Lerner, A. (1947) 'Money as a Creature of the State', *The American Economic Review*, 37(2): 312-17.
- Marx, K. (1976) *Capital, Volume I* (London: Penguin).
- Marx, K. (1981) *Capital, Volume III* (London: Penguin).
- Marx, K. (1993) *Grundrisse* (London: Penguin).
- Marx, K. and Engels, F. (1947) *The German Ideology* (New York: International Publishers).
- McNally, D. (2020) *Blood and Money* (London: Haymarket).
- Mehrling, P. (2017) 'Financialization and its Discontents', *Finance and Society*, 3(1): 1-10.
- Meiksins Wood, E. (2016) *Democracy Against Capitalism* (London: Verso).
- Merchant, J. (2021) 'The Money Theory of the State', *The Brooklyn Rail*, <https://brooklynrail.org/2021/02/field-notes/The-Money-Theory-of-the-State-Reflections-on-Modern-Monetary-Theory>.
- Milios, J. (2006) 'On the Question of Monetary Endogeneity: Marx vs. The Post-Keynesians'.
- Miller, J. (1988) 'The Ghostly Body Politic: *The Federalist Papers* and Popular Sovereignty', *Political Theory*, 16(1): 99-119.
- Mirowski, P. (2013) *Never Let a Serious Crisis Go to Waste* (London: Verso).
- Mitchell, W. y Fazi, T. (2017) *Reclaiming the State* (London: Pluto).
- Morgan, E. (1988) *Inventing the People* (New York: Norton).

- Murau, S. y van 't Klooster, J. (2023) 'Rethinking Monetary Sovereignty: The Global Credit Money System and the State', *Perspectives on Politics*, 21(4): 1319-1336.
- Musthaq, F. (2021) 'Unconventional Central Banking and the Politics of Liquidity', *Review of International Political Economy*, 30(1): 281-306.
- Nersisyan, Y. and Wray, R. (2021) 'Can We Afford the Green New Deal?', *Journal of Post Keynesian Economics*, 44(1): 68-88.
- North, D. and Weingast, B. (1989) 'Constitutions and Commitment: The Evolution of Institutions Governing Public Choice in Seventeenth-Century England', *Journal of Economic History*, 49(4): 803-832.
- Pistor, K. (2017) 'From Territorial to Monetary Sovereignty', *Theoretical Inquiries in Law*, 18(2): 491-517.
- Prates, D. (2020) 'Beyond Modern Money Theory: A Post-Keynesian Approach to the Currency Hierarchy, Monetary Sovereignty, and Public Policy', *Review of Keynesian Economics*, 8(4): 494-511.
- Schumpeter, J. (2010) *Capitalism, Socialism and Democracy* (London: Routledge).
- Skinner, Q. (2009) 'A Genealogy of the Modern State', *Proceedings of the British Academy*, 162: 325-370.
- Slobodian, Q. (2018) *Globalists* (Cambridge: Harvard University Press).
- Smith, M. (2019) *Invisible Leviathan* (Chicago: Haymarket).
- Smith, T. (2017) *Beyond Liberal Egalitarianism* (Leiden: Brill).
- Tcherneva, P.R. (2016) 'Money, power, and monetary regimes', Working Paper, No. 861, Levy Economics Institute of Bard College.
- Topik, S. (2013) 'Gold in Latin America: What the Gold Standard Meant in Brazil and Mexico at the Beginning of the 20th Century', en Bott, S. (eds) *The Global Gold Market and the International Monetary System from the late 19th Century to the Present* (London: Palgrave Macmillan). Pp. 39-63.
- Tymoigne, E. (2020) 'Monetary Sovereignty: Nature, Implementation, and Implications', *Public Budgeting and Finance*, 40(3): 49-70.
- Vergnhanini, R. y De Conti, B. (2017) 'Modern Monetary Theory: A Criticism from the Periphery', *Brazilian Keynesian Review*, 3(2): 16-31.

- Vernengo, M. y Pérez Caldentey, E. (2020) Modern Money Theory (MMT) in the Tropics: Functional Finance in Developing Countries, *Challenge*, 63(6): 332-348.
- Wennerlind, C. (2011) *Casualties of Credit* (London: Harvard University Press).
- Whale, P.B. (1944) 'A Retrospective View of the Bank Charter Act of 1844', *Economica*, 11(43): 109-111.
- Wray, R. (2002) 'State Money', *International Journal of Political Economy*, 32(3): 23-40.